

GUÍA DIDÁCTICA DE LA ASIGNATURA

Didáctica de la Educación Física

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA		
Denominación: Didáctica de la Educación Física / Didactics of Physical Education		
Módulo: Itinerario de Educación Física en el Grado de Primaria		
Código: 202110310		Año del plan de estudio: 2010
Carácter: Optativa		Curso académico: 2017/18
Créditos: 6	Curso: 4º	Semestre: 7º
Idioma de impartición: Castellano		

DATOS BÁSICOS DEL PROFESORADO				
Coordinador/a: Bartolomé Jesús Almagro Torres				
Centro/Departamento: Facultad de Educación, Psicología y Ciencias del Deporte / Departamento de Didácticas Integradas				
Área de conocimiento: Didáctica de la Expresión Corporal				
Nº Despacho: 15	E-mail: almagro@dempc.uhu.es			Telf.: 959219273
URL Web:				
Horario tutorías primer semestre¹:				
Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
11:30 a 14:30	11:30-14:30			
Horario tutorías segundo semestre:				
Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
	11:30-14:30	11:30-14:30		
OTRO PROFESORADO:				
Nombre y apellidos: José Antonio Rebollo González				
Centro/Departamento: Facultad de Educación, Psicología y Ciencias del Deporte / Departamento de Didácticas Integradas				
Área de conocimiento: Didáctica de la Expresión Corporal				
Nº Despacho: 21	E-mail: joseantonio.rebollo@dempc.uhu.es			Telf.: 959219432
URL Web:				

¹ El horario de tutorías de ambos semestres puede sufrir modificaciones con posterioridad a la publicación de esta Guía Docente; se recomienda al alumnado consultar las actualizaciones del mismo en los tablones de anuncios de los Departamentos.

Horario tutorías primer semestre²:				
Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
	15:30-18:30		17:30-20:30	
Horario tutorías segundo semestre:				
Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
19:30-21:00			17:30-20:30	

DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA
<p>REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Requisitos: Conocimientos propios del alumnado universitario del Grado en Educación Primaria. - Recomendaciones: Se recomienda la asistencia habitual y activa a las sesiones teóricas y prácticas (las prácticas son obligatorias). Además, del uso de la plataforma de enseñanza virtual (Moodle) para el adecuado seguimiento de la asignatura.
<p>COMPETENCIAS:</p> <p>a. Generales (G):</p> <p>CG1.- Aprender a aprender CG2.- Resolver problemas de forma efectiva CG3.- Aplicar un pensamiento crítico, lógico y creativo CG4.- Trabajar de forma autónoma con iniciativa CG5.- Trabajar de forma colaborativa CG6.- Comportarse con ética y responsabilidad social como ciudadano y como profesional CG7.- Comunicarse de manera efectiva en un contorno de trabajo CG14.- Capacidad para trabajar en equipo de forma cooperativa, para organizar y planificar el trabajo, tomando decisiones y resolviendo problemas, tanto de forma conjunta como individual CG16.- Capacidad crítica y creativa en el análisis, planificación y realización de tareas, como fruto de un pensamiento flexible y divergente</p> <p>b. Específicas (E):</p> <p>CE6.- Identificar y planificar la resolución de situaciones educativas que afectan a estudiantes con diferentes capacidades y distintos ritmos de aprendizaje CE9.- Analizar la práctica docente y las condiciones institucionales que la enmarcan CE10.- Conocer la evolución histórica del sistema educativo en nuestro país y los condicionantes políticos y legislativos de la actividad educativa CE11.- Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula CE12.- Abordar y resolver problemas de disciplina CE13.- Promover el trabajo cooperativo y el trabajo y esfuerzo individuales CE16.- Diseñar, planificar y evaluar la actividad docente y el aprendizaje en el aula</p>

² El horario de tutorías de ambos semestres puede sufrir modificaciones con posterioridad a la publicación de esta Guía Docente; se recomienda al alumnado consultar las actualizaciones del mismo en los tablones de anuncios de los Departamentos.

CE17.- Conocer y aplicar experiencias innovadoras en educación primaria
CE30.- Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover la adquisición de competencias básicas en los estudiantes
CE53.- Comprender los principios que contribuyen a la formación cultural, personal y social desde la educación física
CE54.- Conocer el currículo escolar de la educación física
CE55.- Adquirir recursos para fomentar la participación a lo largo de la vida en actividades deportivas dentro y fuera de la escuela
CE56.- Adquirir un conocimiento práctico del aula y de la gestión de la misma
CE57.- Conocer y aplicar los procesos de interacción y comunicación en el aula y dominar las destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar un clima de aula que facilite el aprendizaje y la convivencia
CE58.- Controlar y hacer el seguimiento del proceso educativo y en particular el de enseñanza-aprendizaje mediante el dominio de las técnicas y estrategias necesarias
CE59.- Relacionar teoría y práctica con la realidad del aula y del centro
CE60.- Participar en la actividad docente y aprender a saber hacer, actuando y reflexionando desde la práctica
CE61.- Participar en las propuestas de mejora en los distintos ámbitos de actuación que se puedan establecer en un centro

RESULTADOS DEL APRENDIZAJE (Objetivos):

- Conocer conceptos, fundamentos y aplicaciones sobre las que ha ido formulándose la disciplina del entrenamiento deportivo.
- Analizar, comprender y dominar las bases teóricas de los fenómenos de adaptación y carga de entrenamiento.
- Conocer las características y la evolución de cada una de las cualidades físicas y motrices, así como los métodos de entrenamiento generales para su desarrollo.
- Justificar actuaciones sobre la base de las aportaciones científicas dentro de la teoría y práctica del entrenamiento deportivo en distintos núcleos de población.
- Adquirir el conocimiento de los medios y elementos con los que se cuenta en el entrenamiento deportivo, estudiando los principios de actuación así como los medios de los que se dispone.
- Organizar y dirigir sesiones de entrenamiento con diferentes objetivos, empleando el material y equipamiento deportivo adecuado para cada actividad.
- Integrar los conocimientos necesarios para la determinación del sistema de entrenamiento más adecuado a cada deportista/usuario/alumno en función de las necesidades u objetivos a conseguir.
- Valorar y analizar los fundamentos esenciales de la evaluación para el control del proceso de entrenamiento.

METODOLOGÍA

Número de horas de trabajo del alumnado:

Nº de Horas en créditos ECTS:.....	150
• Clases Grupos grandes:	33
• Clases Grupos reducidos:	12
• Trabajo autónomo o en tutoría.....	105

ACTIVIDADES FORMATIVAS

	HORAS	PRESENCIALIDAD
Sesión magistral	18	30
Prueba de ensayo/desarrollo	2	30
Prácticas en el medio natural e instalaciones específicas relativas al desarrollo y aplicación de los contenidos prácticos (y, en su caso, teóricos) por parte del profesor y de los estudiantes	18	30
Estudio independiente del estudiante y preparación de trabajos y exámenes	30	0
Asistencia y participación en seminarios/tutoría en grupos pequeños o individuales	5	0
Búsqueda y análisis de documentos y literatura especializada	33	0
Realización de actividades de análisis, debate y reflexión colectiva sobre cuestiones propias de la materia.	30	0
Presentación oral (clase y tutoría).	2	30
Eventos científicos y/o divulgativos.	10	0
Análisis de fuentes documentales	5	30

METODOLOGÍAS DOCENTES

Se propone un modelo activo, en el que el estudiante participe en la construcción de su propio conocimiento; y un modelo de aprendizaje significativo, donde los nuevos conocimientos conecten con los intereses del alumnado y sus conocimientos previos. Esto implicará utilizar, fundamentalmente, métodos de enseñanza centrados en el alumno en los que la participación de éste en la toma de decisiones, o sus posibilidades de creación, sea cada vez mayor.

La asignatura se desarrollará, fundamentalmente, a través de dos tipos de sesiones: pequeño y gran grupo. En las sesiones de gran grupo se abordarán los contenidos más teóricos de la materia, buscando la máxima participación del alumnado. Por lo tanto, habrá lecciones magistrales del profesor, pero será también muy importante la realización de diferentes actividades teórico-prácticas por parte de los alumnos o los debates que puedan establecerse en torno a un contenido. En las sesiones prácticas (pequeño grupo), se busca la máxima implicación del alumnado en clase así como desarrollar la mayoría de las competencias establecidas para esta asignatura. En estas sesiones prácticas se seguirá una metodología activa en la que el profesor oriente, proponga y facilite el aprendizaje de los alumnos. Estimulando, asimismo, que en muchas sesiones el alumno asuma el rol de preparador físico/entrenador, al objeto de que experimenten las características y dificultades que pueden presentarse en la realidad del entrenamiento deportivo. Para la realización de estas actividades será importante la orientación, seguimiento y supervisión del profesor, a través de tutorías individuales, colectivas y virtuales.

El proceso de enseñanza-aprendizaje se intentará enriquecer a través de la realización de trabajos en grupo, debates, estudio de casos, utilización de la plataforma moodle y otras propuestas que puedan resultar interesantes para alcanzar los objetivos previstos. Además, las lecturas (artículos científicos, capítulos de libros, apuntes de la asignatura, etc) constituirán un elemento esencial en la formación del alumnado. Por último, cada alumno deberá elegir un tema que despierte su interés y esté vinculado a los contenidos de la asignatura, sobre el que deberá realizar una revisión bibliográfica y una exposición oral en clase (o dirigir una sesión práctica en base a ello).

A continuación se detallan las metodología docentes que se emplearán:

Técnicas docentes	Marcar con una X
Sesiones de presentación, motivación o detección de ideas previas del alumnado	X
Sesiones académicas teóricas	X
Sesiones académicas prácticas	X
Estudio de casos, supuestos prácticos	X
Revisión y análisis de materiales educativos	X
Exposición y debate	X
Lecturas obligatorias	X
Pruebas de ensayo/desarrollo	X

TEMARIO DESARROLLADO

1.- LA DIDÁCTICA DE LA EDUCACIÓN FÍSICA

- 1.1.- Concepto y antecedentes de la didáctica de la E.F.
- 1.2.- Aprendizaje motor y su aplicación a la enseñanza
- 1.3.- Principios didácticos básicos

2.-LAS DECISIONES PRE-ACTIVAS

- 2.1.- Elementos del currículum en E.F.
- 2.2.- Competencias en E.F.
- 2.3.- La Metodología en la enseñanza de la E.F.
- 2.4.- Análisis del tiempo de aprendizaje de los alumnos/as. Recursos para su mejora
- 2.5.- Bases para la programación en E.F.
- 2.6.- Análisis didáctico y diseño de las tareas motrices en E.F.

3.-LAS DECISIONES INTERACTIVAS

- 3.1.- La organización del grupo
- 3.2.- La interacción y el control de la clase
- 3.3.- Comunicación y enseñanza de la E.F.

4.-LAS DECISIONES POST-ACTIVAS

- 4.1.- La evaluación en E.F.
- 4.2.- La evaluación en el marco del sistema educativo actual
- 4.3.- Instrumentos de evaluación en E.F.

PRÁCTICAS

- 1.- Principios didácticos básicos
- 2.- Metodología de la enseñanza de la E.F.
- 3.- Análisis del tiempo de aprendizaje

- 4.- La organización del grupo
- 5.- La interacción y el control de la clase
- 6.- Comunicación y enseñanza de la E.F.
- 7.- Evaluación en E.F.

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

• Básica:

- Blázquez, D. (2002). *La Educación Física*. Barcelona: Inde.
- Contreras, O. R. (1998). *Didáctica de la Educación Física. Un enfoque constructivista*. Barcelona: Inde.
- Fernández, E., Cecchini, J. A., y Zagalaz, M. L. (2002). *Didáctica de la Educación Física en la Educación Primaria*.
- González, C., y LLeixa, T. (2010). *Didáctica de la educación física*. Barcelona: Graó.
- Sáenz-López, P. (1997). *La Educación Física y su Didáctica. Manual para el profesor*. Sevilla: Wanceulen.

• Específica:

- Adame, Z., y Gutiérrez, M. (2009). *Educación Física y su Didáctica. Manual de Programación*. Sevilla: Fondo Editorial Fundación San Pablo Andalucía CEU.
- Blázquez, D. (1990). *Evaluar en educación física*. Barcelona: Inde.
- Blázquez, D. (2010). La evaluación de las competencias en Educación Física. En D. Blázquez y E. M. Sebastiani (Eds.), *Enseñar por competencias en Educación Física* (pp. 163-189).
- Delgado, M. A. (1991). *Los Estilos de enseñanza en educación física. Una propuesta para la reforma de la Enseñanza*. I.C.E. de la Universidad de Granada.
- Delgado, M.A., y Sicilia, Á. (2002). *Educación física y estilos de enseñanza*. Barcelona: Inde.
- Díaz, J. (2005). *La evaluación formativa como instrumento de aprendizaje en educación física*. Zaragoza: INDE.
- Gutiérrez, M. (2009). *Aprendizaje y desarrollo motor* (4ª ed.). Sevilla: Fondo Editorial de la Fundación San Pablo Andalucía CEU.
- Sáenz-López, P., Castillo, E., y Conde, C. (2009). *Educación Física y su Didáctica I*. Huelva: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Huelva.
- Sánchez, F. (1992). *Bases para una didáctica de la educación física y el deporte*. Madrid: Gymnos.
- Viciano, J. (2002). *Planificar en Educación Física*. Barcelona: INDE.

• Otros recursos

- Revistas científicas españolas indexadas en diferentes bases de datos:
Apunts
Retos
Cultura, Ciencia y Deporte
Habilidad Motriz
Motricidad. European Journal of Human Movement
Revista de Educación
Revista Internacional de Ciencias del Deporte
Revista Internacional de Medicina y Ciencias de la Actividad Física y del Deporte
Etc.
- Revistas internacionales indexadas en JCR relacionadas con la didáctica de la educación física:
European Physical Education Review
Journal of Teaching in Physical Education

Physical Education and Sport Pedagogy
 Etc.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

1. Evaluación presencial: Valoración global de conocimientos, actitudes e intereses de los alumnos/as respecto a la materia objeto de estudio a través de diferentes pruebas cognitivas, actitudinales y estrategias profesionales específicas.

Actividades evaluativas:

La evaluación final se conseguirá teniendo en cuenta las puntuaciones obtenidas en cada uno de las siguientes actividades:

	MÍNIMO	MÁXIMO
Asistencia y participación en clases y tutorías	10	10
Prueba escrita sobre los contenidos de la materia	40	60
Tareas de evaluación continua (tareas que, de acuerdo con la evolución del programa propondrá el profesor o profesora durante las clases con el objetivo principal de fomentar la reflexión y la capacidad de análisis y de consolidación de conocimientos)	10	10
Trabajos en grupo, exposiciones públicas y debates en torno a un contenido	10	20
Trabajos tutelados	10	30

1. Evaluación según el Art. 9

Siendo lo prescrito en el artículo 9 de la normativa de la evaluación para las Titulaciones de Grados, se articularán modalidades específicas de evaluación para los estudiantes que se encuentren en algunas de las situaciones previstas: estudiantes con discapacidad, estudiantes deportistas de alto nivel o rendimiento, con enfermedad de larga duración, etc.

Como norma general, los estudiantes que no puedan asistir a clase por alguna de esas circunstancias, serán evaluados según la opción no presencial. No obstante, en función de las necesidades concretas en cada caso, esta evaluación también podrá sufrir modificaciones para garantizar que el alumnado pueda llevarla a cabo. Así, para el alumnado que pueda acogerse al artículo 9 de la normativa de evaluación de los grados de la Universidad de Huelva, la evaluación consistirá en un examen teórico-práctico sobre el temario recogido en la guía de esta asignatura (100% de la evaluación de la asignatura). De manera general, para esta asignatura se establecerá un valor para la parte teórica del examen del 60% y un 40% para la parte práctica.

Las **convocatorias "extraordinarias"** serán evaluadas mediante un único examen escrito.

• Técnicas e instrumentos de evaluación:

- Participación en tutorías y seminarios concretos (listas de control).
- Pruebas y exámenes (examen tipo test y pregunta(s) de desarrollo).
- Exposición pública de conocimientos: presentaciones de temas y actividades

(rúbrica).

- Entrega de trabajos o actividades en clase o a través de la plataforma Moodle

(rúbrica)

- Prueba práctica (rúbrica)

• **Criterios de evaluación y calificación:**

- Medición de conocimientos mediante la realización de un examen teórico-práctico. (40-60%). Carácter obligatorio. Indispensable aprobarlo para poder superar la asignatura.
- Realización y entrega de tareas a través de la plataforma Moodle (10 %)
- Diseño y puesta en práctica de varias unidades didácticas (Trabajo tutelado). Carácter obligatorio. Indispensable aprobarlo para poder superar la asignatura: (10-30%).
- Realización de trabajos en grupo, exposiciones públicas y debates en torno a un contenido. Ejemplo de trabajo en grupo: Programación anual (10-20%)
- Realización de tareas en clase, participación y actitud en las clases (10%).
- Es obligatorio asistir a un 80% de las clases prácticas con la indumentaria adecuada y con una participación activa en clase. Ante la no participación práctica, el alumno tendrá que realizar una tarea indicada por el profesor y permanecer en el lugar de la práctica con predisposición discente, ya que en caso contrario sumará falta de asistencia. Las faltas podrán ser justificadas, pero eso no exime de tener una falta
- En concreto, los alumnos que no asistan al 80% de las clases prácticas, deberán entregar un trabajo establecido por el profesor y/o realizar un examen específico sobre los contenidos de las prácticas, ambos en la siguiente convocatoria.
- Es obligatorio entregar, desde principio de curso, la ficha del alumno con foto, completamente rellena y firmada dentro del plazo estipulado por el profesor. A partir de ese día, el alumno que asista a clase sin haber entregado dicha ficha, constará como falta de asistencia.
- Compromiso ético: Además de respetar un mínimo de valores personales y sociales, el estudiante deberá aceptar las normas éticas de honestidad intelectual. Entre otros principios, el estudiante deberá tener en cuenta que podrán ser hechos sancionables con una calificación de 0 puntos en la prueba afectada, los siguientes: copiar en los exámenes, el falseamiento de la bibliografía utilizada, la suplantación de la identidad en las pruebas de evaluación, o el plagio total o parcial de un trabajo. Según el DRAE (2001), "*plagiar es copiar en lo sustancial obras ajenas, dándolas como propias*". Esto implica que en la elaboración de trabajos académicos no se pueden utilizar frases, párrafos u obras completas de otros autores sin citarlos adecuadamente.
- Muestra una correcta expresión escrita: la coherencia y cohesión en la expresión escrita son requisitos indispensables para la superación de las pruebas de evaluación. Los errores ortográficos y de expresión se valorarán como se detalla a continuación: En los trabajos del alumnado no se permitirá la presencia de faltas de ortografía. En el caso de que hubieses faltas se suspenderá dicho trabajo. En los exámenes teórico-prácticos se restará a la nota final: - 0,25 por la primera falta de ortografía; -0,5 por la segunda falta de ortografía y a partir de la tercera falta se restará 1 punto.

En resumen:

	Puntuación
Asistencia y participación en clases y tutorías	10
Prueba escrita sobre los contenidos de la materia	40-60
Tareas de evaluación continua (tareas que, de acuerdo con la evolución del programa propondrá el profesor o profesora durante las clases con el objetivo principal de fomentar la reflexión y la capacidad de análisis y de consolidación de conocimientos)	10
Trabajos en grupo, exposiciones públicas y debates en torno a un contenido	10-20
Trabajos tutelados	10-30

Criterios de evaluación aplicables a la segunda y siguientes convocatorias:

- Los criterios de evaluación de septiembre serán los mismos que en junio.
- Los alumnos que no hayan asistido al 80% de las clases prácticas y no aprueben el examen específico, deberán repetirlas en el curso siguiente.
- Se conservarán las puntuaciones de trabajos o tareas previas aprobadas hasta la convocatoria de diciembre.

MECANISMOS DE CONTROL Y SEGUIMIENTO

- Control de la asistencia a clase
- Actividades en las sesiones teóricas y prácticas
- Aplicación práctica de lo aprendido
- Asistencia a tutorías programadas
- Guías de trabajo, documentos específicos y orientaciones precisas para facilitar el tratamiento de los contenidos (en tutorías presenciales, virtuales y a través de la plataforma de enseñanza virtual)
- Uso de la plataforma de enseñanza virtual: moodle.

ORGANIZACIÓN DOCENTE SEMANAL PRIMER SEMESTRE

SEMANA	Nº horas			Contenidos teóricos/prácticos		Nº horas tutorías especializadas	Entrega/exposición prevista de trabajos y/o actividades	Nº de horas pruebas evaluación	Otras (Nº de horas de trabajo personal y autónomo)
	Gran Grupo	Grupo reducido		Gran Grupo	Grupo reducido				
		A	B						
25-29 septiembre	4			Presentación Tema 1					3
2-6 octubre	2	1	1	Tema1	Práctica 1	1		1	4
9-13 octubre	2	1	1	Tema 1	Práctica 1				4
16-20 octubre	2	1	1	Tema 1	Práctica 2	2		1	5
23-27 octubre	2	1	1	Tema 2	Práctica 2		2		5
30 octubre-3 noviembre	2	1	1	Tema 2	Práctica 3		2		5
6-10 noviembre	2	1	1	Tema 2	Práctica 3	2	2	1	5
13-17 noviembre	2	1	1	Tema 2	Práctica 4				5
20-24 noviembre	2	1	1	Tema 3	Práctica 4	2	2	1	5
27 noviembre-1 diciembre	2	1	1	Tema 3	Práctica 5				5
4-7 diciembre						2	2	1	5
11-15 diciembre	2	1	1	Tema 3	Práctica 5				5
18-21 diciembre	2 (+3)			Tema 4		1	2		5
22 diciembre-5 enero	Vacaciones Navidad								
8-12 enero	2	1	1	Tema 4	Práctica 6		2	1	5
15-19 enero	2	1	1	Tema 4	Práctica 6		2	2	5
150	Total horas	33	12	12		10	16	8	71

Días festivos: 12 de octubre (Fiesta Nacional de España), 1 de noviembre (Día de Todos los Santos); 6 de diciembre (Día de la Constitución), 8 de diciembre (Día de la Inmaculada)